

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL PRIOR DE LLUCH

EN HONOR DE LA VERDAD

Por ajeno que sea á mi carácter y antecedentes harto conocidos de la mayor parte de los mallorquines, imperiosas razones me obligan hoy á salir de mi mutismo y, ya que mi voz no puede llegar á los últimos confines de la Isla, véome precisado á tomar la pluma para hacer luz en medio de las oscuridades y tinieblas, que han acumulado en la atmósfera variable de la pública opinión, las pasiones más ruines coligadas con el odio sectario de la impiedad.

Es preciso, estoy plenamente convencido de ello, oponer un dique al torrente desbordado de impiedades, calumnias, y hasta estólidas patrañas, que, saliendo de las negras bocas de la prensa impía, han invadido los pueblos y aldeas de nuestra católica Mallorca. Se ha hablado mucho de Lluch y de la incautación de los bienes de la Virgen por el Estado. Este es el tema de todas las conversaciones. Sobre Lluch tiene puestos sus ojos Mallorca entera; pero desgraciadamente no se habla de la cuestión de Lluch, como debiera hablarse.

Mallorca de nuestros padres; Mallorca de los siglos pasados no hubiera consentido nunca lo que ahora contempla entre indiferente é impiamente burlona. Unánime, enérgica é imponente como voz de una multitud hubiera sido su protesta contra los sacrilegos que ponían sus manos en el patrimonio de la agraciada *Morenita* de estas montañas, y cuando no sus armas, los gritos de su indignación y los ecos de sus himnos á María hubieran puesto espanto y hecho retroceder á sus ímpios expoliadores. Pero ni esto se ha hecho, ni siquiera, una protesta general se ha escapado hasta el presente del corazón de los pueblos mallorquines. Pero no es esto todo; la incredulidad triunfante ha logrado hacer cundir groseras calumnias y procazes insultos á personas respetabilísimas, y honras inmaculadas han quedado cubiertas de lodo á los ojos del vulgo ignorante y descreído.

Precisa, pues, que Mallorca entera conozca la verdad y toda la verdad respecto á la cuestión, no ya de derecho, que todo mallorquín honrado y sincero confiesa á favor del Santuario, sino de la administración de los bienes, que constituyen el patrimonio sagrado que legó á la Virgen de Lluch la fe de nuestros mayores. Mucho se ha hablado y se ha escrito sobre este punto, y es preciso confesar que muchísimo se ha desbarrao y no siempre por ignorancia. Como el lenguaje de los hechos es el más elocuente para llevar el convencimiento al ánimo de todos, voy á hacer historia sobre todo lo ocurrido.

Instalada nuestra mínima Congregación de PP. Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en el solitario monte de Randa, vivía una vida humilde y escondida á los ojos del mundo, cuando la voz de Dios per boca del celoso Pastor de nuestra Diócesis nos mandó á Lluch, para hacernos cargo de la administración y custodia de este Colegio Santuario. Sólo Dios sabe el sacrificio que me costó la resolución del Prelado; pero como á Dios nadie puede resistirse, de San Honorato se trasladó á este Santuario la Congregación.

La situación en que se encontraba este Colegio, merced sin dada á los enormes gastos que exigen el hospedaje y atenciones debidas á los peregrinos y la conservación de su vetusto é inmenso edificio, y más que esto aún, merced á los trastornos y azarosas circunstancias porque distintas veces le hizo pasar la revolución ó la im-

piedad positivista no podía ser desahogada.

Vime obligado á emprender importantes obras de reparación y de ensanche, pues con la nueva carretera, que en el primer año de mi priorato quedó abierta al público, aumentóse visiblemente la afluencia de peregrinos, que no podían á menudo ser todos alojados en las habitaciones entonces existentes. Convenciéndome plenamente de que las entradas ordinarias de rentas y otros productos, junto con los ranchos imprescindibles de cada año no bastaban ni con mucho para afrontar esta empresa tuve que echar mano, previa consulta con el Prelado, de la venta de ranchos extraordinarios.

No tardó mucho el órgano de la impiedad mallorquina, que entonces funcionaba en publicar las mentiras y calumnias más viles con un cinismo sin igual. Se decía que á no ponerse coto á la tala escandalosa que se hacía en los bosques de Lluch, dentro breve tiempo no quedaría en pié ninguna encina, lo que motivó por parte del Sr. Gobernador de la Provincia el envío de algunos guardias para cerciorarse de la verdad del hecho. Desvaneciése la mentira propalada á la presencia de los enviados del Gobernador, viéndose claro ser hija del odio sectario del periodista que sin pudor faltaba á la verdad. Pero no fué esto todo. La alta honra de nuestro amantísimo Prelado quedaba también mancillada. «Negocio, negocio» clamaba el periódico aludido, los miles de Lluch se van á Valencia». Cuanta verdad incluyan estas maliciosas palabras, lo dirá el siguiente dato elocuentísimo por demás.

Descansando algunos días en este Santuario nuestro Excmo. Prelado de sus cotidianas tareas y apostólicas excursiones, sobre el terreno mismo pudo examinar y ver los cuantiosos gastos que ocasionaría el colosal proyecto concebido y para animarme en esta empresa que se encaminaba á la mayor gloria de Dios y honor de la Virgen al par que al fomento de la devoción en los fieles devotos de María, me prometió y más tarde me dió la respetable cantidad de 4.000 pesetas, añadiendo en otra ocasión otras 1.000 más. Estos son, créanlo ó no lo crean los sistemáticos detractores de la Iglesia, los miles que se llevó á Valencia el Sr. Obispo. Las obras continuaron sin interrumpirse y claro está que esto exigía la venta de otros ranchos.

Se necesita una gran dosis de malicia y encono ó por lo menos un completo desconocimiento de la verdad para hacer cundir y acoger las especies absurdísimas que hoy más que nunca privan y son la sal de las conversaciones en diligencias, trenes y en la prensa irreligiosa sobre el producto de los ranchos contratados. Prescindiendo de los años anteriores y concretándose á los ranchos del presente, que se vendieron para cubrir el déficit ocasionado por las obras y prevenir el desmoronamiento inminente de una azotea contigua al cuarto que llaman *rectoral* y cuyo importe total no ha excedido de 15.000 pesetas, se ha dicho y se ha escrito que importaban la enorme cantidad de 100.000.

Sería pueril el entretenerme en refutar tal patraña, pues á miles pueden consultarse los testimonios, y entre ellos los mismos carboneros contratantes. La historia fiel de lo ocurrido por lo que mira á las entradas y salidas durante mis seis años de administración puede compendiarse en los siguientes datos. Prescindiendo de las rentas de los predios y otros ingresos de menor cuantía que en conjunto no bastan para sufragar los gastos ordinarios de conservación del edificio, servicio de peregrinos y demás atenciones á que no puede negarse el Colegio fiel á las inmemoriales costumbres introducidas, ha ingresado como producto

total de los ranchos durante estos seis años la cantidad de unos 12.000 duros. De estos van gastados en las obras de reparación y ensanche más de 10.000.

Teniendo ahora en cuenta los recursos que de los ranchos ordinarios anuales debían tomarse como auxiliares para los gastos del Colegio y más la congrua también anual de unos 87 duros que se dá á un antiguo Colegial sobreviviente se verá claro el negocio del Sr. Obispo y los latrocinios, que con ridícula impiedad á los Padres imputa algún periódico. Pero hay otro dato que no me es lícito omitir como Superior de la Congregación, pues pesa sobre mí el deber sagrado de vindicarla de tamaña calumnia. Amén de otras asignaciones que encontramos marcadas por Obispos antecesores al actual y consagradas por la costumbre para multitud de servicios que desempeñan individuos de la Congregación, sólo algunas quiero hacer constar. La asignación mensual del Prior es la de 10 duros; de 8 la del Maestro de música y de 4 la del Maestro de letras.

Que se sumen estas mensualidades de seis años, más las congruas de las Colegiaturas que tienen en economato algunos PP. y se tendrá con esto el total de lo que la Congregación generosamente y de propia voluntad cede al Colegio. Esta es la verdad entera, incorrupta, de todo lo ocurrido. Abiertos, estarán los libros, de administración á quien competentemente autorizado los quiera examinar por sí dada de la sinceridad de mis afirmaciones.

No se me oculta que esta palabra de verdad y de luz en medio de los errores y oscuridades que nos envuelven ha de encontrar almas obstinadas que han de rechazarla, pero no puedo menos también de confiar, que muchas que aunque estén en tinieblas, no las aman, verán disipadas sus dudas y perplejidades abriéndose al rayo que las esclarece é ilumina. No me mueven á semejantes declaraciones pasiones bastardas, codicias de prebendas eclesiásticas, que nunca he deseado por la plena convicción que de mi dignidad he tenido siempre. Sólo en honor de la verdad he tomado la pluma y para amordazar á los impudentes calumniadores, que de manera tan indigna se conducen.

Otra prebenda no deseo, y de esto me es testigo el mismo Prelado, que el permiso de retirarme de nuevo al Ermitorio de San Honorato, á una vida de soledad y abstracción completa de las criaturas, donde me prepare para el viaje á la eternidad, cuyo término veo acercarse presuroso. Harto sé que semejantes declaraciones han de ser cuando no escarnecidas y burladas al menos puestas en duda por una turba de ímpios y de resabiados de la moderna incredulidad, que desgraciadamente los hay muchos en nuestra Isla, pero cuando mis palabras no fueran poderosas por la malicia de los hombres para hacer brillar la verdad sobre la cuestión de Lluch á la faz de Mallorca, no me quedaría otro recurso sino el de apelar al tribunal supremo de las conciencias de los pueblos, donde brillará indeleble y fulgurante á la faz del universo, en el dintel mismo de la eternidad.

JOAQUÍN ROSSELLÓ, PBR. PRIOR.

LLUCH

IV

Protestas y recurso

Apenas recibido el anterior oficio se dirigió la siguiente

Comunicación al Sr. Delegado de Hacienda

Acabo de recibir comunicación del Reverendo Prior del Santuario de Nuestra Señora de Lluch, en la que me da cuenta de haberse presentado al Administrador de bienes y de-

rechos del Estado á notificar una R. O. de 31 del pasado Julio, por la que se resuelve la incautación y venta por el Estado de los bienes que aquel Santuario posee, y á realizar á la vez el acto de la posesión de los referidos bienes; añadiéndome que se ha negado á dar la posesión, fundándose en que hallándose en plazo de apelación que pensaba utilizar, de ningún modo procedía la inmediata incautación.

Al tener noticia de semejante hecho no he dudado un momento en dirigirme á V. S. formulando la más enérgica protesta por el acto que se ha intentado realizar, fundándome en las siguientes consideraciones.

Dispone la circular de la Dirección General de Propiedades y Derechos del Estado de 4 de Febrero de 1888, dictada en vista del olvido ó desconocimiento de las disposiciones legales vigentes con que varias Administraciones de Propiedades é Impuestos proceden á la incautación y venta de bienes, en su número 5.º lo siguiente:

«Comunicada por este Centro Directivo á la respectiva dependencia provincial la resolución definitiva recaída en el expediente de investigación, si fuera declaratoria de la procedencia de la incautación y versase sobre bienes eclesiásticos sujetos á permutación, se acordará inmediatamente la instrucción del correspondiente expediente de permutación, con sujeción estricta á las prescripciones del Real decreto de 21 de agosto de 1860, elevándole, luego que se halle completamente ultimado, á esta superioridad, para la resolución que fuese procedente, absteniéndose, entre tanto, la oficina provincial, y mientras no reciba las órdenes necesarias al efecto, de disponer la incautación y venta de los bienes.»

Y se comprende que así se disponga, pues no se concibe sea la mente del legislador, ni el propósito de ninguna autoridad ni tribunal el hacer desaparecer una institución eminentemente popular que presta notorios servicios y anular una fundación con palmario é irreparable perjuicio de los pios donantes, que se verían privados de los sufragios diarios por ellos dispuestos. Todo lo cual ocurriría, si antes del expediente de permutación de los bienes, se procediese á la incautación y venta como se pretende.

La más elemental atención y hasta la necesidad, tratándose de una administración complicada, exigen el que con prudencial anticipación se anunciase el día y hora en que el Administrador debía presentarse en el Santuario para llevar á cabo la incautación; y jamás darse el caso de notificar y exigir la posesión en el mismo acto.

Más aún; si no como deferencia, al menos como trámite práctico, procedía el que se me diese conocimiento de la R. O., antes de personarse en el Santuario el Administrador, con tiempo suficiente para comunicar las instrucciones convenientes al representante y dependiente de mi autoridad, al cual iba á exigirse diese posesión de los bienes.

Sin perjuicio de acudir en alzada y en queja donde proceda, formulo de nuevo mi protesta por lo ocurrido y téngala V. S. por formulada para cualquier acto del mismo género, que en iguales condiciones se lleve á cabo en lo sucesivo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Santuario de San Honorato (Randa) 27 Agosto de 1897.

EL OBISPO DE MALLORCA.

Además se acudió por medio de Instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda

EXCMO. SEÑOR:

El Obispo de Mallorca, con el respeto debido, expone á V. E.: Que la Real Orden de 31 del pasado Julio resolviendo la incautación y venta por el Estado de los bienes que constituyen la congrua de las Capellanías familiares fundadas en el Monasterio de Nuestra Señora de Lluch en esta Diócesis, dictada con desconocimiento total de la plenísima justificación que en favor de la excepción de los referidos bienes se tenía presentada en la Delegación de Hacienda de esta Provincia, en 9 de Junio último, y que sin duda dejó de ser remitida á ese Centro para su unión al respectivo expediente, causa perjuicios notorios é irreparables á los derechos de la Iglesia, por lo que se ha de proceder á entablar el correspondiente recurso contencioso administrativo ante el Consejo de Estado.

Con precipitación inexplicable y sin observar trámite alguno ni legal, ni de atención á mi autoridad, se ha intentado proceder por esta Delegación de Hacienda y Administración de Bienes y Propiedades del Estado, á la incautación en el acto mismo de la notificación de la Real Orden indicada, sin tener en cuenta que como muy acertadamente dispone la Circular de la Dirección General de derechos y propiedades del Estado de 4 de Febrero de 1888 en su acuerdo 5.º, aun declarada la procedencia de la incautación, si versa sobre bienes eclesiásticos sujetos á permutación, como en el presente caso, se acordará inmediatamente la instrucción del correspondiente expediente de permutación con sujeción estricta

ta á las prescripciones del Real Decreto de 21 de Agosto de 1860, no pudiendo, hasta estar completamente ultimado éste, disponerse la incautación y venta de los bienes.

Y se comprende que así sea, pues no cabe el que se intente por V. E. ni por la Ley matar una persona jurídica que cuenta más de tres siglos de existencia, suprimir una institución eminentemente popular, que presta notorios servicios, y anular una fundación con palmario é irreparable perjuicio de los pios donantes, que se verían privados de los sufragios diarios por ellos dispuestos. Todo esto ocurriría si antes de llegarse á la permutación de los bienes se procediese á la incautación y venta como no se pretende.

Teniendo pues por anunciado en este acto y por este escrito el recurso al Consejo de Estado contra la Real Orden de referencia y teniendo asimismo en consideración los irreparables, múltiples y graves perjuicios que la incautación inmediata de los indicados bienes produciría.

Suplico á V. E. se sirva acordar la suspensión de la ejecución de la Real Orden de 31 de Julio último interin se resuelva la alzada, gracia que espera conseguir de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Palma de Mallorca 26 de Agosto de 1897.—JACINTO M., Obispo de Mallorca.

Muchas otras gestiones particulares se hicieron que no es del caso consignar.

(Continuara.)

FERIAS Y FIESTAS DE MANACOR

Apertura y bendición de la Exposición Agrícola

A las doce en punto del sábado, un repique general de campanas anunciaba la apertura y bendición solemne de la Exposición agrícola Manacorense. En el espléndido salón mayor de la nueva Consistorial, se reunieron el Sr. Gobernador interino, el Muy I. Sr. Vicario General de esta Diócesis acompañado del M. I. Sr. Campins canónigo, don Sebastián Domenge diputado provincial en representación de la Exma. Diputación, el Sr. Herreros director del Instituto Balear, las autoridades locales eclesiástica y municipal, comisiones de Ferias y fiestas y otras muchas personas que no podemos ahora recordar.

El Sr. Gobernador dió por abierta la Exposición.

El Sr. Herreros procedió á la lectura de una memoria sobre la importancia y utilidad de las exposiciones, habló de la Agrícola de Manacor y dió el parabien al Sr. Alcalde y Juntas de las Ferias y fiestas y á todos los manacorenses en general.

El Sr. Gobernador, dirigió también su palabra á los concurrentes, felicitando á todos con su abundante locución.

El Sr. Alcalde dirigió también cuatro palabras con su sencillez y aplomo de hombre entendido en la dirección de un pueblo, dando á todos los concurrentes, las gracias por sus sacrificios y á Manacor la felicitación más cordial.

Acto seguido el M. I. Sr. Vicario general revestido con los ornamentos sagrados, y ayudado por el Sr. Campins de diácono, el Sr. Vallespir vicario de subdiácono y el señor Oiyer vicario de capellan asistente, recitó las pías de la bendición y entonó un solemne Tedeum, que cantaron un coro de sacerdotes acompañados por la orquesta. Durante el canto del Tedeum el Sr. Provisor recorrió los locales de la exposición felicitándolos con el agua bendita.

Concluido el Tedeum el Sr. Gobernador visitó la Exposición á los acordes de la banda de Manacor á este efecto reunida en el local de la Exposición.

Si todos los actos y negocios públicos anduvieran informados del espíritu religioso no se lamentarían en nuestros católicos pueblos, tan deplorables é injustificados proceder. La Religión da realce hasta á las cosas más triviales y ordinarias cuánto más á las acciones de todo un pueblo y aun de una nación entera? Ojalá lo entendieran de una vez cuantos la desprecian como cosa baladí, y rehusan su influencia saludable, tal vez porque coharta sus viciosas é injustas libertades.

Ecos de Madrid

Telegrafían de Lisboa que continúan los marinos españoles siendo objeto de múltiples atenciones por parte de las más elevadas personas de la corte lusitana. El banquete con que el almirantazgo portugués ha obsequiado á los marinos españoles estuvo brillantísimo, siendo presidido por el ministro de Marina de Portugal.

Asistieron al acto el representante diplomático de España, los jefes y oficiales de nuestra escuadra, los jefes y oficiales de los cruceros, uno brasileño, otro alemán y otro norteamericano.

También figuraba entre los comensales dos vicealmirantes, tres contralmirantes, tres capitanes de navío de la marina portuguesa y los jefes de los cruceros portugueses Vasco de Gama y Admator.

Pronunciáronse entusistas brindis para los reyes de España y Portugal y para la prosperidad de ambas naciones.

El comandante del crucero yanke *San Francisco* brindó en cordiales frases por la marina de España y Portugal.

Dicen de Santander que sigue allí, muy viva, la agitación producida entre los comerciantes por las resoluciones de la Hacienda aplicándoles la cuota tributaria del gremio de banqueros, por el hecho de que reciban ó expi en letras según las necesidades de sus respectivos negocios.

Noticias de Valdepeñas dicen que se está procediendo á la peritación de los desperfectos causados por la inundación, trabajándose sin cesar para dejar expeditas las calles.

Reina gran miseria entre las clases obreras, rivalizando en actos de caridad para socorrerles todas las clases acomodadas.

El periódico *El Liberal* hace argumento de la subida que han experimentado los cambios para combatir al partido conservador.

Este periódico ha recibido una carta de Filipinas que publicará mañana en la que se dice que la situación del Archipiélago es mala, que los insurrectos dominan en Panpanga y Batangas, que hay más de diez mil insurrectos sobre las armas, y que numerosos desertores indígenas, soldados y de la guardia civil han ido á engrosar las filas de los enemigos de España.

Termina diciendo la carta que son necesarios considerables refuerzos para acabar pronto con la insurrección.

DE CUBA

Pormenores geográficos

Victoria de Las Tunas.—Ciudad cabeza del término de su nombre, con cerca de 4.500 habitantes. Está situada casi en el centro de su jurisdicción, en el camino de la Habana á Santiago de Cuba, á unos 214 kilómetros al N. O. de esta última capital y á 76 de Bayamo.

Tiene comandancia militar, juzgado municipal, curato de término de San Jerónimo de las Tunas, dos escuelas y administración de comunicaciones de primera clase.

Su término municipal pertenece al partido judicial de Bayamo, y tenía antes de la guerra 12.466 habitantes.

Está situada al extremo occidental de la provincia de Santiago de Cuba, y confina por el N. con el mar, desde el puerto de Nuevas Grandes hasta el del Padre; por el E. con Holguin; por el S. con Bayamo, y por el O. con Puerto Príncipe y Nuevitas.

Tiene de superficie aproximada unos 333 kilómetros cuadrados, y su terreno es en su mayor parte llano y bajo, principalmente hacia las orillas del río Cauto, que son muy pantanosas.

Las únicas alturas que pueden merecer este nombre son las lomas del Rompe y de Carcamisas. Los ríos que lo riegan, además del Cauto, son el Contreras y el Arenas.

Existen en él 227 fincas urbanas, algunos ingenios, ocho vegas de tabaco, 14 potreros y 485 sitios y estancias.

Pormenores históricos

Victoria de las Tunas cayó en poder del enemigo dos veces en la guerra pasada, y fué incendiada y pasada á cuchillo la guarnición.

Realizó la hazaña el célebre Vicente García, á quien alentó tanto el éxito que desde entonces se creyó más fuerte que los demás personajes de la manigua y en condiciones de conspirar para imponerse como presidente, surgiendo discordias tales que precipitaron la disolución de muchas partidas, muriendo la *Republica cubana* en manos del propio Vicente García.

La impresión pública

Ha sido malísima la impresión causada en el público por hecho de tan grande importancia, como resulta la toma de una plaza por los insurrectos, después de quince días de asedio, sin que durante tanto tiempo se haya hecho nada por acudir en socorro de los sitiados.

—Lo que ha sucedido no se explica,—decía anoche un general.—¿Dónde tiene el general Weyler las tropas, que durante quince días se ha podido tener sitiada á una población, sin que una sola columna haya ido á molestar siquiera á los sitiados? Este suceso debe ser convincente para el gobierno, y si no lo es, habrá que perder toda esperanza y caerán juntos el general Weyler y cuantos le apoyen. Victoria de las Tunas se halla á 40 kilómetros de los límites de la provincia de Puerto Príncipe. El no haber ido en socorro de los sitiados una columna de Bayamo, de Holguin ó de Manzanillo es la mejor prueba de la desorganización del ejército de operaciones. Toda explicación que se dé, carecerá de fuerza ante hechos tan claros y persuasivos.

Produce también admiración, y no tiene explicación posible, el hecho de que desde el día 29 del pasado mes hasta el 9 del corriente, no se haya comunicado tan grave noticia.

¿Es que en estos once días no se había enterado el general Weyler de lo ocurrido? Si es así, no puede haber cargo más grave contra un general en jefe de un ejército en campaña.

¿Es que el general en jefe estaba enterado desde el primer momento de lo acaecido,

y sin embargo, lo ha estado ocultando, hasta que el ministro, enterado de algo por algún otro conducto, le ha preguntado sobre el particular? Esto nos parece todavía más que el anterior supuesto; así, pues, nos resistimos á creerlo.

¿Es, por último, que el gobierno ha tenido oculta la noticia hasta ayer?

Esta suposición no tiene fundamento, pues harto se ha visto la penosísima impresión que la noticia ha producido á los mismos ministros, y seguramente no hubieran podido disimularla once días; además, hay que convenir en que la ocasión no era la más oportuna para echar á volar una noticia oculta tantos días, precisamente cuando tres generales que han estado en Cuba hablaban pestes de la forma de hacerse aquella campaña; es, pues, indudable que el señor Azcárraga no ha tenido oculta tan grave noticia.

En los centros oficiales

No produjo en el gobierno menor impresión que en el público la confirmación oficial de hallarse los insurrectos desde el día 29 de Agosto posesionados del pueblo Victoria de las Tunas, del que llegaron á apoderarse, después de quince días de sitio, durante los cuales la escasa guarnición hizo una valerosa defensa.

El gobierno, aun diciendo que el hecho, bajo el punto de vista militar, no tiene la importancia que se le atribuye, se rinde ante la evidencia y reconoce que el efecto moral es deplorable.

Resulta, además, otra cosa del hecho triste de Victoria de las Tunas, y es que ya no cabe duda de ninguna clase de que en el departamento oriental de Cuba no combatimos, ni hay organización, ni plan, ni nada.

El telegrama facilitado á la prensa no es ni con mucho el transmitido por el general Weyler, y que integro fué comunicado al duque de Tetuan para que sin pérdida de tiempo lo conociera la regento.

Pero aún descontadas las supresiones para el público, algunos lunares han debido notar el gobierno, y muy probable es que haya querido completar sus informes dirigiendo nuevas preguntas al general Weyler.

Con no poca impaciencia espera el gobierno más amplios informes, y se dice que, en vista de ellos, habrá de dictar alguna resolución.

De momento no ha decidido otra cosa que esperar.

Ecos del extranjero

Comunican de Atenas que en el Campamento de las Termópilas ha caído enfermo el príncipe heredero de Grecia.

Telegrafían de Constantinopla que el acuerdo de los representantes de las potencias versará sobre el modo de redactar nuevamente los artículos 2.º y 6.º del proyecto de tratado de paz.

La indemnización queda fijada en 4 millones de libras garantizadas en la forma que determina la comisión internacional.

El gobierno de Grecia tendrá que dictar una ley designando las rentas que han de quedar obligadas á asegurar el servicio de la deuda.

Si el gobierno otomano no solicita ninguna otra concesión, los preliminares de la paz se firmarán el sábado próximo.

Uno de los periódicos de París ha dado á conocer un supuesto complot que dice se estaba tramando en el Eliseo para reunir las Cámaras y proponerles la revisión de la Constitución y el aumento de poderes y autoridad al presidente de la República por medio de un acto plebiscitario.

Comentando este extraño rumor, no falta quien afirma que los éxitos diplomáticos de la gestión presidencial de Monsieur Faure se le han subido á la cabeza y que el presidente aspira á ser un Luis XIV, un Napoleón ó un Carlomagno.

Otros consideran que el plebiscito, si se verificara, consagraria la elección de M. Faure dándole la aureola que arranca de la voluntad nacional.

Ningún político serio dá crédito, sin embargo, á este rumor, que atribuye al presidente de la República desmesuradas ambiciones.

Comunican de Londres que la asociación de panaderos ha declarado que iba á cesar en breve el alza del precio del pan, debido á que las recientes lluvias han favorecido las cosechas en Inglaterra.

Se dice que el ministro de Hacienda de Francia está dispuesto á que se reemplacen por simples anuncios los grabados y fotografías más ó menos artísticas que se exhiben en las cubiertas de las cajas de fósforos.

Anuncian los periódicos oficiosos que las Cámaras francesas reanudarán sus sesiones el 19 de Octubre próximo.

Dicen de Túnez que se advierte una recrudescencia extraordinaria de calor.

La temperatura alcanzan 47º á la sombra. Algunos incendios han ocurrido en el campo, y en la actualidad una colina entera, próxima á la población, está ardiendo, con grave peligro del Hospital militar que está emplazado cerca del fuego.

POR TELEGRAFO

Adhesiones al Obispo de Mallorca.—Linchamiento.

Madrid 18 á las 10'50 m.

El Obispo de Mallorca ha sido elogiado por su actitud en su cuestión con el Ministro de Hacienda por notables católicos.

Varios Obispos españoles están conformes con lo que ha hecho el señor Cervera Obispo de Mallorca, y reproducen su circular.

El pueblo mejicano linchó al autor del atentado contra la vida del Presidente de la República de Méjico.

Otra desgracia.

Madrid 18 á las 10'50 m.

Telegrafía el general Weyler que por accidente casual ha descarrilado un carro blindado entre Mordazo y Manacas.

Han resultado diez soldados heridos.

Meeting de Mont-Martre

Madrid 20 á las 3'45 m.

Telegrafían desde París que se ha celebrado en Mont-Martre una reunión anarquista á la que han concurrido un centenar de personas.

Anuncióseles á los concurrentes la lectura del testamento de Angiolillo, el asesino del Sr. Cánovas.

El anarquista Girault pronunció un discurso sobre la constitución de la familia burguesa atacándola violentamente.

El compañero Brunet leyó una pretendida carta de Angiolillo dirigida á un compañero que se decía le había albergado en París.

Esta carta, aunque apócrifa, empezó á oírse con el interés que inspira lo que se reputa auténtico.

Estaba lleno de frases y pensamientos mil veces dichos, de lugares comunes y de vulgaridades revolucionarias.

Se parece á todo menos á un testamento, como se había dicho á los concurrentes que era.

A medida que se avanzaba en su lectura la atención del auditorio decaía.

Al final no hubo muestras de entusiasmo. La carta no logró impresionar y fué acogida friamente.

La reunión se disolvió.

Intransigencia italianista

Madrid 20 á las 2'15 m.

Telegrafían desde Roma que las autoridades han suprimido en toda Italia todos los periódicos clericales incluso los que eran órganos del Vaticano.

Esta medida ha producido inmensa sensación entre los católicos.

Otra supresión

Madrid 20 á las 2'35 m.

Las autoridades italianas han suprimido también no sólo en Roma sino en toda la península; Sicilia y Cerdeña los manifiestos clericales que excitan á los católicos italianos á libertar al Sumo Pontífice.

Telegrama oficial de Cuba

Madrid 19 á las 2 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice el general Weyler que el titulado comandante Eusebio Diaz se ha presentado en el campamento de Grillo con diez rebeldes armados.

Estos se ofrecieron espontáneamente y guiaron la columna del campamento para sorprender al resto de la partida.

Matamos ocho rebeldes.
Los insurrectos enouéntrase desmoralizados.

Chistes irónicos

Madrid 20 á las 3 m.

Dicen de Nueva York que en los centros filibusteros se hacen chistes irónicos contra la administración de la Marina española, por saberse que el dique flotante tiene un calado superior á la profundidad del puerto de la Habana.

El gobierno ha encargado una poderosa máquina de dragar á fin de aumentar la profundidad de dicho puerto. Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Encuentro.—Explosivos

Madrid 19, á las 7 n.

Un convoy que salió de Manzaniol, custodiado por 200 soldados, vióse rodeado por 600 rebeldes á caballo. Auxiliados los primeros con 100 soldados más, hicieron huir al enemigo. De la refriega resultaron cinco jefes muertos. Los rebeldes que entraron en poblado de Fomento fueron rechazados.

Dicen de La Unión (Murcia) que se ha celebrado un meeting de protesta contra el monopolio de los explosivos.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 26.
Sale el sol, á las 5'45.
Pónese, á las 6'4.

MAÑANA

(283) **21** (100)
MARTES

SAN MATEO APÓSTOL Y EVANGELISTA

Del odiado empleo de cobrador de contribuciones sacó nuestro Salvador al apóstol San Matías, demostrándonos así su liberalidad y como aun de los más humildes pueden alcanzarse grandes gracias en el cielo. Galileo de nación, murió degollado estando celebrando la misa el 21 de Septiembre del año 90.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA

Los ejercicios espirituales del clero

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros del altar.

PROPÓSITO

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

Oficio DIVINO.—Día 21.—Feria 3.—De San Mateo Apóstol y Evangelista. *Encarnado. Doble de 2.ª clase.* En las visperas com. de la impresión de las llagas de San Francisco y de los Stos. Mauricio etc. Mtrs.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las cuatro de la tarde, en seguida se cantarán los actos de coro: por la noche continuación de la novena con sermón que dirá el P. José Pujol, escolapio, y la reserva.

CULTOS

En San Jerónimo, por la noche empezará la novena de su Titular con exposición, música y sermón por el P. Francisco Riera, escolapio.

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

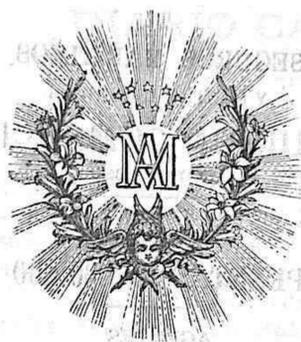
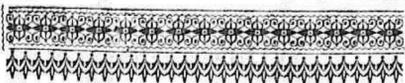
CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.



LA LLUCH, MALLORQUINES, A LLUCH

La idea de ir en peregrinación al venerando Santuario de la Moreneta de Lluch, encuentra como no podía menos de suceder, simpático eco en los corazones mallorquines. Toda Mallorca espera con impaciencia la hora de subir *per empinada costa* á la Casa de su Madre.

Con el fin de acordar el modo de llevar á cabo el proyecto, se reunieron el sábado en casa del M. I. Sr. Deán, y bajo su presidencia, los Rvdos. Párrocos de esta Ciudad, el Rvdo. señor Rector del Seminario y D. Bartolomé Molinas, Catedrático del mismo.

Se acordó hacer una peregrinación cada domingo de Octubre, dividiéndose por regiones cuyo orden se anunciará previamente.

La de Palma será la última, y en prueba de amor á la Santísima Virgen de Lluch, y como recuerdo ofrecerá esta noble ciudad al Santuario un regalo que llene alguna de las necesidades de aquella santa Casa.

Mallorquines, si alguna chiapa de amor á nuestra Madre arde en nuestro pecho, hora es ésta de demostrarlo.

A Lluch nos llama la Virgen.

¿Habrá algún hijo bastardo que vuelva atrás, ó siquiera rezagado en tan noble empresa?

¿No tenemos nada que pedir á nuestra Patrona y Abogada en estos calamitosos tiempos que atravesamos?

A Lluch, pues, que Dios lo quiere; á Lluch, que allí nos espera nuestra Madre.

DE LA CAPITAL

Felicitaciones y adhesiones.—Entusiastas y valiosas las está recibiendo nuestro Prelado, no sólo de la península, sino también del extranjero. Por todas partes se aplaude la entereza inquebrantable, la postólica fortaleza con que el Obispo de Mallorca defiende la santa causa de la Iglesia, con motivo de la arbitraria incautación de los bienes de la Virgen de Lluch.

Es tan cristiana, es tan española, es tan grandiosa la figura del debil alzáncose sereno ante la opresión del prepotente. Véase la impresión que nos produce aún, á través de los siglos, la actitud de un Athanasio ante Constantino, de un Ambrosio ante Teodosio, de un Leandro ante Leovigildo, y se comprenderá fácilmente que la noble actitud de nuestro venerado Sr. Obispo despierte tan generales simpatías.

Elocuente y enérgica Pastoral.

En la Catedral y demás iglesias parroquiales se dió ayer lectura desde el púlpito en la misa mayor á la circular que sobre la incautación de los bienes de Nuestra Señora de Lluch ha dirigido nuestro celosísimo Prelado al clero y fieles de esta Diócesis.

EL ANCORÁ honró sus columnas con la publicación de tan importantísimo documento y sigue aun insertando los demás que en dicha circular se citan con objeto de que nuestros lectores y el público se enteren del curso que siga este vital é interesante asunto que ha causado profunda impresión entre la mayoría de los habitantes de esta católica Isla.

Próxima venida.—Se asegura que dentro de breve tiempo llegará á esta ciudad el nuevo capitán general de este distrito Sr. Suarez Valdez.



D. JOSÉ MALBERTI RIGO
MÉDICO-CIRUJANO MUNICIPAL DE PALMA
FALLECIO AYER MAÑANA
(Q. E. P. D.)

El Excmo. Ayuntamiento, la desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia, participan á todos sus amigos y conocidos que mañana 21, á las once, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del finado, en la parroquial de San Jaime y les suolicen su asistencia y una plegaria.

No se invita particularmente.

En la Merced.—Numeroso concurso de fieles llena todas las noches el vasto espacio de aquel templo donde se celebra con mucha solemnidad la novena de la Virgen su titular. Anoche fué notablemente numerosa la concurrencia y después de la función se enseñó al público un rico incensario de plata, trabajado en el taller de don Bernardo Pomar, dibujo de D. Bartolomé Ferrá y costeado por varias personas devotas de la Virgen de la Merced.

R. I. P.—Ayer á las seis de la mañana falleció el profesor de medicina y cirugía D. José Malberti, víctima de la aguda enfermedad que le ha bajado al sepulcro.

El cadáver fué ayer tarde conducido al Campo Santo por un numeroso séquito en que se veían personas de todas las clases, el cuerpo de bomberos, guardias municipales de que era médico y muchísimos amigos de la familia del Sr. Malberti.

Elevamos preces al Señor para que derrame sobre su familia el bálsamo de la dulce resignación cristiana y conceda al alma del finado el galardón de los justos.

Obsequio.—Hemos recibido un folletito de unas 48 páginas con el título de *Pequeña Guía de Manacor é indcador Comercial.*

Agradecemos la fina atención que con nosotros se ha tenido.

Subasta.—El día 19 del próximo mes de Octubre, á las doce de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial la subasta para el embaldosado de marmol del salón de conferencias de la misma, la construcción de varios tabiques en el entresuelo y la lumbre situada en la escalera de servicio.

Correo.—A las diez y media de la mañana se ha repartido la correspondencia de la vecina Isla de Menorca llegada á esta ciudad por vía de Alcudia.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 16.—Varones 4.—Hembras 6.

Matrimonios

Día 16

D. Pedro J. Pons Mayol, con doña Juana Ana Verdura Figuerola.
D. José Guasp Más, con doña Antonia Bessard Perelló.

Defunciones

Día 18

Antonio Capó Bennisar, viudo, de 64 años, Hospital, de anemia.
Antonio Muntaner Vallés, casado, de 68 años, Indioteria, de hemorragia cerebral.
Antonia Mayol Más, viuda, de 58 años, Terreno, de abceso epático.

Hospital: civil

Día 18

Movimiento de enfermos.—Existencia antel rior, 280.—Entradas 3.—Altas, 1.—Defunciones—0—Quedan, 280.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 18

Buayas, 2.—Vacas, 3.—Terros, 0.—Novillos 1.—Terneras, 4.—Carneros 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos 72.—Cabras, 4.—Cegajos, 00.—Cabríos, 3.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lecho, nas, 0.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES

á cargo de los reputados profesores D. Francisco García Orell y D. Pedro de A. Escañ. Las clases de francés y dibujo se darán en el local de la misma Academia. San Cayetano: 8-2.—Informes de tres á cinco de la tarde.

BOLETIN METEOROLOGICO
Día 20 Septiembre—9 mañana

Barómetro	58'3 mm.
Termómetro seco	18'8 grados.
Id. húmedo	00'0 >
Máxima en 24 horas	25'4 >
Mínima en 24 horas	16'6 >
Reflector	16'0 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	10'0 >
Pluviómetro	0'0 >
Evaporómetro	3'3 >
Higrometro	6'5 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	2'6 >
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 >

Banco Hispano-Colonial

—ANUNCIO—
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

45.ª SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 45.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1889 y Real órden de 11 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas:

Nros. 397—475—1128—2859—4303—4701—5530—6966—8104—8256—8281—8984—9775—10059—11570—11373—11490 y 11813.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos Billetes:

Nros. 39601 al 39700—47401 al 47500—112701 al 112800—585801 al 585900 430201 al 430300—479001 al 479100 552901 al 553000—696501 al 696600 810301 al 810400—825501 al 825600 828001 al 828100—838001 al 838100 898301 al 898400—977401 al 977500 1005801 al 1005900—1056900 á 1057000 1137201 á 1137301—1148901 á 1149000 y 1181201 á 1181300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TERMINO DE MANACOR

—*Ida y vuelta el mismo día*—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

MALLORCA

REVISTA DOMINICAL BILINGUE

Con censura eclesiástica

Este semanario tiene por objeto difundir lectura sana en forma amena y al alcance de todas las inteligencias.
Por 25 céntimos se sirve semanalmente un ejemplar del MALLORCA, por «50 cént.» cinco, por «una peseta diez», y así sucesivamente.
Por consiguiente, á prorrato entre cinco personas, cuesta la suscripción

10 cént. de peseta al mes

y pagan por cada ejemplar de á cuatro páginas menos de «2 céntimos de peseta.
Administración.—Plaza de Santa Eulalia, 2, Librería.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Incorporado al Instituto Balear.—Cavallería, 19—Palma

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1:15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7:12 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:45 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
A Inca: 2:34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santacília	2	8
Calviá	Santacília	2	8
Esportias . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . .	S. Miguel, 34	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Soller	S. Miguel, 80	2	8
Buñola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy	Bauló, 6	2	8 30
Campos	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitarlos.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muñoz Saenz. Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadrada en tela al precio de pesetas 2'50.

Se venden por separado los seis cuentos siguientes:

- El Hijo de la Lavandera 0'25
- Dos Cielos 0'25
- Caridad 0'50
- Si yo tuviera madre 0'75
- Ciento por uno, 1.^a parte 0'25
- id. id. 2.^a parte 0'50

El Corazón de María y el Corazón Humano. Lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química, en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 6'50 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Inquilto, por el P. Jerónimo Montes profesor de derecho en el real colegio de estudios superiores del Escorial, 2 pesetas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.^o de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos. —Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6